

Cuba

BASES DEL V CONCURSO LATINO-AMERICANO DE LA CASA DE LAS AMERICAS: PREMIAN 4 GENEROS

La Casa de las Américas, convoca al v Concurso Literario Latinoamericano, en el que podrán tomar parte escritores latinoamericanos, naturales o nacionalizados. Las bases de dicho Concurso son las siguientes:

1) Se considerarán cinco géneros literarios:

Poesía (libro de poemas).

Novela.

Cuento (libro de cuentos)

Ensayo (libro de ensayo)

Teatro (obra de teatro).

2) En lo que respecta a poesía, novela, cuento y teatro, no se exige que el tema se ajuste a características determinadas. El tema ensayo será de carácter social o político-económico sobre problemas americanos. La extensión mínima del libro de poesía será de 60 cuartillas aproximadamente, de la novela de 150 cuartillas aproximadamente, del cuento de 100 cuartillas y del ensayo de 100 cuartillas aproximadamente.

3) Los libros presentados deben ser inéditos.

4) Las obras deberán presentarse anónimamente, escritas a máquina en papel $8\frac{1}{2} \times 11$ pulgadas (carta), por una sola cara, a dos espacios, en su original y cuatro copias, acompañadas de un sobre cerrado en cuyo exterior deberá aparecer el género literario en que concursa y un lema, y en su interior el nombre y dirección postal del autor.

5) Los premios consistirán en:

US\$ 1.000 (dólares) a la mejor obra presentada de cada género (premio único e indivisible).

Publicación por la Casa de las Américas.

6) Los jurados podrán mencionar, para su publicación total o parcial en las colecciones, cuadernos o revista de la Casa de las Américas, las obras o las partes de ellas que consideren de mérito suficiente.

7) La Casa de las Américas se reserva los derechos de publicación de las obras premiadas. Los originales serán publicados tal y como fueron presentados. Respecto a derechos de autor de las obras no premiadas, pero publicadas conforme a la base 6, se observará lo dispuesto por la legislación cubana al respecto.

8) El plazo de admisión se cerrará el 31 de diciembre de 1963. Los fallos del jurado se darán a conocer en febrero de 1964.

9) Los jurados correspondientes a cada uno de los cinco géneros literarios se constituirán en La Habana en enero de 1964.

10) Las obras deberán ser remitidas a la siguiente dirección: v Concurso Literario Latinoamericano, Casa de las Américas, G y Tercera, Vedado, La Habana, Cuba.

11) Las obras presentadas estarán a la disposición de sus autores hasta el 15 de enero de 1965. La Casa de las Américas no se responsabiliza con su devolución.

La Casa de las Américas aspira a que todos los escritores de América Latina puedan participar en su Concurso Literario anual. Hasta hoy se había limitado este certamen a los escritores de habla hispana, debido al problema que significa otorgar un premio único, en cada uno de los cinco géneros que comprende el Concurso, entre participantes de varios idiomas. Con ocasión de su v Concurso, la Casa de las Américas se propone realizar un primer esfuerzo hacia el logro de su aspiración, invitando a participar también a los escritores brasileños. Para este efecto, sugiere la creación de un jurado previo en el Brasil, el cual haría una selección de las obras que se presentarán en los cinco géneros del Concurso y en idioma portugués, y enviaría las seleccionadas, en original y traducción al español, a La Habana, para competir por el premio único latinoamericano, en su respectivo género. En este caso, los participantes del Brasil deberán enviar sus obras a: Instituto Brasil-Cuba, Ave. Río Branco 156, Sala 1518, Río de Janeiro, Guanabara, Brasil, a más tardar el 19 de octubre de 1963 y el jurado previo remitirá las seleccionadas en la fecha fijada por las bases (31 de diciembre de 1963).

HAYDÉE SANTAMARÍA,

Directora de la Casa de las Américas

AÑO PEDAGOGICO 1961

Esta es la tercera entrega que, bajo el título indicado, hace el Centro de Documentación del Instituto de Educación de esta Universidad. En números anteriores del *Boletín* hemos comentado la aparición de este anuario, poniendo de relieve su excelente concepción y la amplia y objetiva información que trae acerca de la marcha de la educación en nuestro país. Este número merece, como los anteriores, los mejores elogios. El Instituto de Educación ha agregado nuevos aspectos informativos a los que figuran en los números anteriores; se cumple de esa manera con la nota de continuo perfeccionamiento que es posible registrar cada año. Esta vez al plan conocido que cumple la edición del Año Pedagógico, se ha sumado una reseña de las memorias de prueba presentadas sobre materias educacionales por los alumnos de pedagogía de las diversas universidades también aparece una lista de las revistas especializadas en educación que se publican en el país.